

De: Federico Guzmán Tamayo <federico.guzman@inai.org.mx>
Enviado el: sábado, 12 de marzo de 2022 03:01 p. m.
Para: marcos.rubalcava@itea.org.mx; Alberto Sandoval ITAIPBC <albertosandoval@itaipbc.org.mx>; Rebeca Buenrostro <rebeca.buenrostro@itaibcs.org.mx>; Néstor Cervera Cámara <ncervera@cotaippec.org.mx>; presidencia@itaipchiapas.org.mx; hugo.villar@itaipchiapas.org.mx; alexdelar@ichitaip.org.mx; lgonzalez@icai.org.mx; cvelasco@infocol.org.mx; Aristides Rodrigo Guerrero García <aristides.guerrero@infocdmx.org.mx>; luz.mariscal@idaip.org.mx; mhuertag@iacip-gto.org.mx; francisco.tapia@itaigro.org.mx; myrna.moncada@itaih.org.mx; salvador.romero@itei.org.mx; jose.martinez@infoem.org.mx; anavarrete@imaip.org.mx; imipe.marcoalvear@gmail.com; alejandro_martinez@itainayarit.org.mx; teresa.trevino@cotai.org.mx; jose.echeverria@ogaipoaxaca.org.mx; javier.garcia@itaipue.org.mx; jmarra@infoagro.mx; [jespinosa@idaipqroo.org.mx](mailto:jespinos@idaipqroo.org.mx); omisionado.presidente.davidmenchaca@cegaiplp.org.mx; jmoreno@ceaiplsinaloa.org.mx; ricardo.leon@itaip.org.mx; humberto.rangel@itait.org.mx; maribel.rodriguez@iaiptlaxcala.org.mx; nrodriguez.ivai@outlook.com; gilda.segovia@inaipyucatan.org.mx; f.torres@izai.org.mx
CC: brenda.macias@itea.org.mx; jorge.garcia@itea.org.mx; ITAIP LUCIA ARIANA MIRANDA GOMEZ <luciamiranda@itaipbc.org.mx>; denisegomez@itaipbc.org.mx; conrado.mendoza@itaibcs.org.mx; carlos.zambrano@itaibcs.org.mx; rosysegovia@cotaippec.org.mx; teredolz@cotaippec.org.mx; rodolfo.leyva@ichitaip.org.mx; amelia.martinez@ichitaip.org.mx; jmjimenez@icai.org.mx; bmata@icai.org.mx; xd.urdanivia@icai.org.mx; fyanezcenteno@infocol.org.mx; Maria del Carmen Nava Polina <maria.nava@infocdmx.org.mx>; laura.enriquez@infocdmx.org.mx; Marina Alicia San Martín Reboloso <marina.sanmartin@infocdmx.org.mx>; adriana.cardenas@infocdmx.org.mx; maxin.sanchez@infocdmx.org.mx; Eduardo Alfredo Lezama Aguilar <eduardo.lezama@infocdmx.org.mx>; Julio César Bonilla Gutiérrez <juliocesar.bonilla@infocdmx.org.mx>; paulina.compean@idaip.org.mx; almalopez@idaip.org.mx; jsamanog@iacip-gto.org.mx; omonjarz@iacip-gto.org.mx; roberto.nava@itaigro.org.mx; elizabeth.monribot@itaih.org.mx; raul.kennedy@itaih.org.mx; sigifredorivera@itaih.org.mx; luis.hernandez@itaih.org.mx; pedro.rosas@itei.org.mx; natalia.mendoza@itei.org.mx; rosario.mejia@infoem.org.mx; guadalupe.ramirez@infoem.org.mx; gustavo.parra@infoem.org.mx; sharon.morales@infoem.org.mx; danita@imaip.org.mx; amontes@imaip.org.mx; imipe.robertoyanez@gmail.com; imipe.xitlalgomez@gmail.com; imipe.hertinoaviles@gmail.com; imipe.karenflores@gmail.com; ramiromartinez@itainayarit.org.mx; angelrosales@itainayarit.org.mx; brenda.gonzalez@cotai.org.mx; francisco.guajardo@cotai.org.mx; bernardo.sierra@cotai.org.mx; angelesguzman@cotai.org.mx; josue.solana@ogaipoaxaca.org.mx; claudia.soto@ogaipoaxaca.org.mx; tanivet.ramos@ogaipoaxaca.org.mx; xochitl.mendez@ogaipoaxaca.org.mx; claudette.hanan@itaipue.org.mx; harumi.carranza@itaipue.org.mx; [jespinosa@idaipqroo.org.mx](mailto:jespinos@idaipqroo.org.mx); ragundis@idaipqroo.org.mx; mlozano@idaipqroo.org.mx; comisionado.presidente.davidmenchaca@cegaiplp.org.mx; comisionado.ponencia3@cegaiplp.org.mx; josealfredosolisramirez@cegaiplp.org.mx; josealfredosolisramirez@cegaiplp.org.mx; lcampuzano@ceaiplsinaloa.org.mx; jbeltan@ceaiplsinaloa.org.mx; franciscocuevas@transparenciasonora.org; arelylopeznavarro@transparenciasonora.org; andresmiranda@transparenciasonora.org; edith.jeronimo@itaip.org.mx; patricia.ordonez@itaip.org.mx; rosalba.robinson@itait.org.mx; dulce.rocha@itait.org.mx; didier.lopez@iaiptlaxcala.org.mx; angel.espinoza@iaiptlaxcala.org.mx; jcorona.ivai@outlook.com; djimenez.ivai@outlook.com; carlos.pavon@inaipyucatan.org.mx; n.barrios@izai.org.mx; s.montoya@izai.org.mx; jesus.pineda@itaipchiapas.org.mx

marlene.gordillo@itaipchiapas.org.mx; jcorona.ivai@outlook.com; djimenez.ivai@outlook.com;
Aldrin Martín Briceño Conrado <aldrin.briceno@inaipyucatan.org.mx>

Asunto: SE NOTIFICA CONVOCATORIA DEL CONSEJO NACIONAL DE TRANSPARENCIA (24 DE MARZO 2022) 11:00 HRS (HORA CENTRO)

C.C. INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

P R E S E N T E S.

A través de este conducto, por instrucciones de la **Mtra. Blanca Lilia Ibarra Cadena**, Comisionada Presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y Presidenta del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, y con fundamento en los artículos 30, 32 y 34 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como por lo previsto en los artículos 12 fracción III y IV, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 25, 35 y demás concordantes y aplicables del Reglamento del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, me permito acompañarles en archivo adjunto con efectos de notificación la **CONVOCATORIA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DEL AÑO 2022**.

Dicha Sesión tendrá verificativo, el próximo **24 de marzo de 2022, a las 11:00 horas (hora Ciudad de México)**, mediante la modalidad semipresencial en las instalaciones del INAI; así como remota es decir para quienes no puedan asistir de manera presencial podrán acudir en sesión a distancia con fundamento en lo dispuesto por la fracción I, del artículo 3 y 35 del Reglamento del Consejo Nacional del SNT, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación; siendo el caso que, dicha sesión será abierta al público, mediante su transmisión en vivo o en tiempo real a través del canal de YouTube y Facebook del INAI.

La conexión para llevar a cabo la sesión se realizará a través de plataforma tecnológica, Zoom proporcionada con apoyo de la Dirección General de Tecnologías de la Información de este Instituto, solicitándoles respetuosamente, que puedan conectarse 15 minutos antes de la hora del inicio de la sesión. Se adjunta Liga de Zoom.

DGTI-Videoconferencia 4 le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Sesión Consejo SNT
Hora: 24 mar. 2022 09:00 a. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
<https://us02web.zoom.us/j/83027930709?pwd=R0xTd1pyNVh6YzliNWZPTTh1b05xZz09>

Como se señala en la Convocatoria respectiva, en caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, se les convoca nuevamente para instalar ulteriormente la sesión a las **11:30 horas (hora Ciudad de México)**, en el mismo lugar y orden del día establecido, previa declaración que se realice de que no se cuenta con el quórum necesario, habiendo transcurrido el tiempo señalado.

En esta sesión se abordarán y desahogarán los asuntos que encontrarán en el Orden del Día que se adjunta al presente. Se les hace del conocimiento, que en su oportunidad se les hará llegar los anexos y/o documentos relacionados con algunos de los asuntos agendados en la propuesta de Orden del Día.

No omito comentar que, en cumplimiento al Acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD01-28/06/2018-09, aprobado por el Consejo Nacional del SNT en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de junio de 2018, se marca copia del presente a todos los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia para su conocimiento. Asimismo, me permito comunicar que a dicha sesión podrán conectarse todos los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, a quienes también se les compartirá la liga de acceso a la plataforma correspondiente.

En ese sentido, a nombre de la presidencia del SNT, les solicitaría estimados integrantes del Consejo Nacional, de la manera más atenta, se sirvan confirmar la recepción de la presente notificación, así como, confirmar su asistencia a la Sesión al correo federico.guzman@inai.org.mx

Sin más por el momento, les hago llegar mi más alta y distinguida consideración.

Saludos cordiales.

Federico Guzmán Tamayo

Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia

(55) 5004 2400 Ext. 2476

federico.guzman@inai.org.mx